

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.	Jueves 8 Obre. 1885.	Anuncios.
<p>En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts. Fuera. . . .—3 meses. . . . 4. Pago anticipado.</p>		<p>Se insertarán á precios módicos y convencionales. La correspondencia al Director.</p>

LAS AGUAS DE TERUEL.

III

El agua común, el agua precisa á la vida de todos los seres, difiere bastante de la química, no en su esencia, sino en sus caracteres físicos, no siendo más que la mezcla definida de esta con diferentes cuerpos orgánicos ó minerales, dando lugar á las infinitas aguas que el hombre en sus múltiples y variadas necesidades hace uso en el curso de su vida; por esto es que no hay dos aguas en la acepción lata de la palabra que sean iguales, cualesquiera que sean los caracteres dominantes y cualquiera que sea el suelo de donde nacen, pues variando al infinito las facies de aquél, ó entre ciertos límites la geogenia de cada terreno, el agua pluvial al penetrar en este, según circunstancias que muchas veces escapan á la aguda y afanosa mirada de la ciencia, adquiere minerales en condiciones variadísimas en cada localidad y aun en cada punto á pocos metros de una manación; por esto, es, repetimos, por lo que en la ciencia de curar, dos aguas clasificadas químicamente con la más absoluta semejanza mineralógica, en el estado morbozo de un individuo parejamente empleadas producen las más de las veces resultados bien opuestos.

De los cuerpos mezclados con el agua, los minerales son de efectos más definidos que los orgánicos, por cuanto estos, desde que aquella en estado de vapor en la atmósfera ó desprendida en forma de lluvia recoge cuerpos orgánicos ú organizados, flotantes en el aire, de desconocido origen é ignorada composición muchos de ellos, hasta que, circulante por la tierra, arrastra otros orgánicos vívidos ó descompuestos; los efectos pueden ser variadísimos y ordinariamente dañinos á nuestra entidad física, ocasionando algunas veces, según su potencia intoxicante, resultados desastrosos que las ciencias auxiliares á la médica, incluso ésta, no han podido aun determinar, ni mucho menos definir, pero

que instintivamente preconocen como atribuyentes de dichos efectos la esencia deletérea de aquellos microscópicos y peregrinos corpúsculos. Siendo esto cierto, dadas las condiciones generales que toda agua debe de reunir para la alimentación y para la higiene, será preferible aquélla cuanto más el arte y la ciencia hayan coadyuvado á privarla de sus contingentes propiedades negativas para conservarla ó mejorarla en lo que quepa, físicamente hablando, ya que en absoluto no podemos, ni es dado á la ciencia, por boca de los más ilustres hidrólogos y los más afamados higienistas decir la última palabra sobre tan interesante cuestión, ni mucho menos concretar de un modo atómico la preferencia y número de cuerpos que han de integrar una buena agua para que responda completamente á la soñada por aquéllos; pudiendo añadir aun, que si la fórmula de que se trata llegase á ser prescrita con todos los alegatos más convincentes, sería sin embargo, discutible la conveniencia de la generalidad de su empleo por cuanto es tal la influencia del agua en nuestra naturaleza, que las costumbres, caracteres, estado psíquico y aun la particular idiosincrasia de los diferentes pueblos que habitan nuestra esfera, le son debidos en gran parte.

Esto supuesto, las aguas que casi en su totalidad se consumen en Teruel, procedentes de río, ó tomadas de las fuentes de la capital, sin entrar en análisis ó investigaciones químicas que por el momento poco nos importan; entre sus generales cualidades, buenas ó malas, á primera vista podemos citar como buena una que nos sorprende sobremanera, dada la condición geogénica de nuestro suelo, cual es lo poco cargada de determinadas sales de cal, particularmente yeso, que llegan á nosotros á pesar de correr en todas las vaguadas de su trayecto por formaciones francamente cretáceas, en las cuales destacan numerosos y extensos bancos de yeso. Prueba de esto es la opinión general, fundada sin duda en el buen

cocimiento de las viandas, en particular legumbres, que se hace en ella y en el perfecto jabonado de la ropa en el que no se gruman los ingredientes del jabón con el sulfato calizo del agua; observándose además las pocas incrustaciones en la tubería, por cuanto recogidos algunos arcauces ó caños en los trozos primitivos de aquélla, después de haber circulado el agua por ellos más de tres siglos apenas en su interior se vé patina que exceda de un milímetro y por consiguiente mucho menos tubérculos ú obstrucciones de complicados tejidos de agujas calizas de que la naturaleza presenta tan pródigamente curiosos y bellos ejemplares en muchas tuberías á los pocos años de colocadas. Pero si bien les abonamos esta buena cualidad y aun les concedemos mineralmente consideradas otras superiores, ¿cuáles son los títulos de su bondad en el estado presente? ¿cuál la purificación de sus gases infectos y de las sustancias orgánicas que llevan en suspensión? Ninguna.

Procedentes de los sitios que arriba digimos, con algo distintas condiciones biológicas hacemos uso de las dos, pues si las del Guadalaviar son preferibles por su mayor aireo y más cantidad de gases benéficos disueltos en ellas, son sin embargo más repugnantes que las procedentes de la Peña del Macho, por razón del encañado de éstas; siendo por lo común los puntos de toma de las primeras, la acequia de la Peña, la de Valdeavellano y los Caños ó chorros de san Francisco; sin ánimo pues de causar repugnancia á nuestros lectores, baste decir, que si quisieran examinar diariamente dichos sitios, ver como se coje el agua y algunas veces las condiciones aparentemente buenas en que la beben, es casi seguro que todos renunciarían en absoluto á gastarla de dicha procedencia. Acequias tarquinosas abiertas á la maldad ó suciedad de cualquier muchacho ó transeunte en donde es común orinar ó cosa peor, lavaderos preferidos por lo pando de su corriente para que el jabón ni la ropa se escurran, canales en donde más

de una vez se depositan cadáveres de animales y alguno humano como no hace mucho tiempo sucedió en el de Valdeavellano, y otras inmundicias por el estilo, son los conductores del preciado líquido que en transparentes cristales colocamos diariamente en nuestra mesa, sin hablar por esto del agua de los Caños, que algunas veces como lo hemos presenciado, del remanente del pilón en donde han bebido las caballerías, ha pasado á los cántaros que se vacían en nuestras casas

G. R.

Correspondencia.

Madrid 6 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Cualquiera que sea el resultado de las últimas elecciones que acaban de verificarse en Francia, es forzoso reconocer que pueden presentarse como modelo que debiera ser imitado por todos los pueblos que se gobiernan por el sistema representativo. La excitación de los ánimos no podía ser mayor como tampoco el deseo de ver cada elector triunfante su respectiva candidatura, y sin embargo todos han guardado el orden más completo fiándolo todo al resultado legal de la elección. En cuanto al gobierno, es preciso olvidarse por completo de lo que ocurre en España para poder formarse idea de lo que acaba de pasar en Francia. La influencia oficial es allí tan desconocida que acaban de ser derrotadas las candidaturas de dos ministros y las de algún otro están tan comprometidas que habrán de sujetarse á segunda elección por no haber obtenido la mitad más uno de los sufragios. Un ministro derrotado en elecciones es cosa que aquí nadie podrá explicar, pero en Francia es cosa corriente.

Del resultado definitivo de la elección nada puede decirse aun; pero se sabe que el gran número de candidaturas republicanas ha favorecido en muchos distritos á los monárquicos, consiguiendo triunfar allí donde notoriamente están en considerable minoría. Esto se explica con solo decir que en varias circunscripciones luchaban tres candidaturas completas republicanas contra una monárquica.

Que los conservadores han ganado bastantes puestos, es ya indudable, pero, así y todo, el gobierno tendrá mayoría, escasa en número, pero mucho más compacta que en la Cámara anterior. Falta conocer también el resultado de los empates que son muy numerosos y que lógicamente pensando habrán de favorecer á los republicanos, pues votarán una sola candidatura enfrente de las monárquicas.

Estos no tienen grandes motivos para envanecerse, pues su relativo triunfo será muy efímero por la dificultad de poder llegar nunca á una inteligencia para ningún fin político. Los bonapartistas son tan incompatibles ó más con los realistas, como lo son con los republicanos.

Las últimas elecciones se han verificado por el procedimiento nuevo de las grandes circunscripciones, por el que tantas batallas riñó Gambetta. Si aquel gran patricio hubiera vivido otro muy distinto habría sido el resultado, no sólo por su personal y legítima influencia, sino porque habría evitado con su talento y práctica en los negocios los fracasos de los últimos gobiernos de una parte y de otra las excisiones entre la familia republicana. La aplicación de la elección por lista, ha sido hecha por quienes tenían poca fe en el procedimiento, y esto da siempre malos resultados.

Los monárquicos de por acá no saben donde poner su contento, considerando poco menos que moribunda á la República vecina. No dicen si sería reemplazada por la monarquía ó por el imperio, y á la verdad, la duda es de importancia. Sin embargo, tiempo tienen de pensarlo.

Los despachos de última hora no adelantan nuevas noticias sobre el resultado de las elecciones,

pero por los despachos recibidos en la embajada se supone que la nueva Cámara se compondrá de 404 republicanos y 180 conservadores. Los primeros se dividen en 304 oportunistas y 100 radicales, y los segundos en orleanistas, bonapartistas de dos tendencias, blancos de España, como allí se llama á los partidarios de don Juan y legitimistas puros. El total de diputados es de 584.

Los ministros derrotados han presentado su dimisión, como era natural, y esto obligará á modificar el Gabinete en sentido avanzado para reforzar la mayoría de la nueva Cámara. Si se consigue una inteligencia con Clemenceau, una buena parte, acaso la mayoría de los radicales se sumarian desde el primer momento con los oportunistas ó gubernamentales, constituyendo una mayoría fuerte y robusta, contra la cual nada podrían hacer ni los intransigentes de Rochefort ni los conservadores de todos los matices. Esta es la verdadera situación de las cosas en el día de hoy. Los empates ascienden á 224, esperándose muy confiadamente que en la elección supletoria del día 18 ganarán muchos puestos los republicanos por no ser posible votar más de una candidatura.

Un hijo del general Jaquetet ha sufrido hoy un gravísimo percance en las inmediaciones del cementerio del Este, á donde fué con unos amigos esta mañana á probar unas pistolas.

Como era de esperar, el señor Sagasta no acepta el banquete conque deseaban obsequiarle los socios del círculo moretista. Ayer tarde estuvo el señor Moret en casa de su jefe político, saliendo de allí plenamente convencido de que el pensamiento no debía realizarse. Como estaban ya hechos los preparativos, la noticia de la suspensión fué recibida en el círculo con marcadas muestras de disgusto. Desde luego pensaron los socios más turbulentos dedicar el banquete al señor Moret para que no se perdiera todo, pero el señor Moret, obrando con la prudencia necesaria renunció al honor que se le dispensaba; y sean cuales fueren los gastos hechos no habrá banquete por ahora.

Lo que no habrá tampoco es disolución del círculo, prestando que hay que esperar ocasión oportuna para hacer la liquidación, pues de lo contrario se les ocasionarán grandes quebrantos. A cualquiera se le alcanza que esto no es otra cosa que un pretexto poco disimulado para evitar su fusión con el antiguo constitucional según mandó hace ya meses el señor Sagasta, pero habrá que hacer la vista gorda como se dice vulgarmente y esperar á que los moretistas entren por el aro si no quieren que se les eche donde con sus altiveces é intransigencias solo pueden servir de estorbo.

Parece confirmarse la noticia de que se piensa seriamente en la creación de la prefectura de Madrid, proyecto muy antiguo resucitado ahora para servir al señor Bosch designado para ocupar la nueva prefectura.

G.

LOS POBRES DE ESPÍRITU.

Pasaron ya por fortuna aquellos días tristes y sombríos, en que la muerte se cernía sobre nuestras cabezas y amenazaba airada concluir con nuestra existencia: en que los padres veían morir á los hijos, y los hermanos á los hermanos, y todos á los seres queridos: en que quedaban desiertas casas, que el día antes se hallaban habitadas por alegre y cariñosa familia: en que el espanto ó la tristeza pintábanse en todos los rostros: en que al despedirnos por la noche del amigo querido, nos asaltaba el temor, de que acaso no tuviéramos el gusto de verle una vez más: en que la animación y el movimiento desaparecían, para dar paso á los que llenos de mortal angustia buscaban en el médico ó en la medicina el remedio del cuerpo, ó en el sacerdote la salud del alma: en que á cada paso se encontraba á los camilleros, que por cada viaje sumaban uno más á la lista de los muertos y lo restaban

de la de los vivos: en que las desgracias y los infortunios eran tan grandes como inesperados: en que la muerte, en fin, parecía haber reñido cruenta batalla con la vida, y amenazaba destruirlo todo después de la victoria.

Pasaron ya por fortuna aquellos días tristes y sombríos; pero pocos serán los que no los recuerden con pena en el alma y angustia en el corazón: pocos serán los que no lloren la pérdida de un ser querido ó de un amigo cariñoso: pocos serán los que no sintieron desfallecimientos en aquellos pavorosos momentos: pocos serán los que no necesitaron auxilios ó consuelos, y solo los que hayan tenido la dicha de no encontrarse en situación tan angustiosa, serán incapaces de comprender el inmenso valor de unos y otros en trance tan amargo.

No tiene esto, en verdad, nada de extraño: la esperanza es por condición de naturaleza compañera inseparable del hombre, y cuando este se encuentra azotado por el infortunio y amenazado por la desgracia, es bastante á las veces para alcanzar el triunfo, ó para no caer al menos en la desesperación, que los demás acudan solícitos á fortalecer nuestro ánimo, ó á compartir nuestros dolores. De aquí el gran papel, que en las epidemias especialmente, prestan los amigos, las juntas de auxilios y socorros y las autoridades, y entre estas ninguna tanto como los diputados y senadores por la provincia, que á nuestro entender y por lo que al asunto se refiere, vienen á participar del carácter de los primeros y de las últimas, porque si es verdad que para todos no gozan de la intimidad y confianza del amigo, debe al menos suponerse, que han de tenerlos buenos y decididos, y que se hallan rodeados del respeto y consideración anejos á su elevada jerarquía.

Atendido este doble vínculo de unión entre el representante y los representados, es para nosotros innegable, que el diputado tiene el deber moral de acudir á los puntos infestados, ya que una de sus misiones más importantes es velar por los intereses del distrito, que le ha confiado su alta representación, y escasa muestra daría de sus afanes por cumplirla, si en momentos de desgracia no acudiese presuroso á remediarla, si esto era posible, ó á hacerla más llevadera en caso contrario: no por algo se les apellida Padres de la provincia, y ciertamente no serían acreedores de tan sagrada denominación, ni darían grandes muestras de amor á sus hijos, si en el momento del peligro los dejaran abandonados y entregados á sus propias fuerzas.

Y que nosotros no somos los únicos en apreciar de esta suerte la cuestión, lo proclaman en alta voz esos ejemplos, que á cada paso vemos realizados en provincias mejor representadas que la nuestra: ahí está sin salir casi de la propia casa, nuestra hermana la inmortal Zaragoza, donde el diputado Sr. Ribó ha alcanzado la palma del mártir, muriendo en medio de sus amigos y electores, y el senador Sr. Calleja ha conquistado la corona del héroe, corriendo anhelante á la Ciudad *del Pilar y de los Sitios*, tan pronto como tuvo noticia de hallarse invadida del terrible azote, que no ha logrado ni aun poner su valor á prueba.

Por desgracia, no podemos nosotros presentar estos ejemplos de abnegación y patriotismo: por el contrario: ahí está el diputado por Albarracín Sr. Santa Cruz, que á semejanza del Sr. Calleja, echó á correr, pero lejos, muy lejos, al extranjero, adonde ni le llegasen acaso los tristes ecos lanzados por algunos de los pueblos de su distrito cruelmente castigados por la epidemia: ahí está también el diputado por Montalbán Sr. Ibañes, quien á la aproximación del cólera á su pueblo huyó á una de sus masadas, donde según cuentan se acordó, para evitar todo contacto con los puntos infestados: y más cerca todavía tenemos al senador Sr. Marqués de Tosos, que hallándose entre nosotros, imitó al Sr. Ibañes, tan luego como la epidemia empezó á tomar carácter verdaderamente serio.

¡Ejemplos dignos de loa, sin duda alguna, los que nos han dado nuestros representantes! ¡Qué pequeños y pobres de espíritu han aparecido á la primera prueba que se les ha presentado! Y sin embargo ellos acaso no comprendan cuanto han perdido á los ojos de todos con tamaña falta de abnegación y patriotismo: tal vez ellos no consideren que con un poco de valor hubiesen hecho olvidar sus desaciertos y la completa inutilidad de su representación: tal vez ellos no se figuren que de hoy en más podrán tener la estima del paniaguado satisfecho, pero jamás la consideración de los hombres que en algo se aprecien.

Crónica.

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de terceros de Hacienda pública, D. Francisco Pérez Martínez, que servía en la administración de esta provincia.

Anteayer dieron principio ante la Audiencia de lo Criminal de esta capital las sesiones del juicio oral en la causa que se sigue contra D. Manuel Lázaro, alcalde que fué de Monreal del Campo, habiendo sido examinados los testigos presentados por la acusación y la defensa, y debiendo continuar la vista en el día de mañana.

El hecho porque se procede contra Lázaro, consiste en haber cobrado en los años 1880 al 82 diez y siete pesetas en metálico por diferentes multas impuestas á varios vecinos, en vez de efectuarlo en el papel correspondiente.

Dada la insignificancia de la cantidad percibida, y el sentido favorable al acusado de las declaraciones prestadas por la mayoría de los testigos, nos inclinamos á creer, que en el ánimo del ex-alcalde de Monreal no entró jamás la idea de lucrarse del importe de las multas exigidas, y que la formación de la causa obedeció sin duda á alguna intriga de localidad.

Esperamos sin embargo, oír las razones que en apoyo de sus respectivas opiniones expongan el ministerio fiscal y la defensa, para poder formar juicio exacto acerca del hecho de autos.

En el día de hoy se verá ante la Audiencia de lo Criminal la causa procedente del juzgado de Albarracín, contra Juan Martínez, por el delito de violación.

Dada la naturaleza de éste, la Sala ha acordado que la vista sea secreta, y esta circunstancia nos impedirá poner al corriente de lo que en la misma ocurra, á nuestros lectores.

Dice en su número de ayer *El Ferrocarril* que nuestros sueltos no están escritos en castellano, y que para ocuparse de ellos necesita traducirlos.

Es posible que nuestra insuficiencia no nos permita explicarnos con la suficiente claridad para que el colega nos entienda bien, pero no estamos en el caso de admitir, tan pronto, las singulares traducciones que nos regala el *sapientísimo* semanario, por más que reconocemos su superior erudición y su exceso de evangélica caridad.

¡Pronto hemos tropezado con los *Fiscales* de nuevo cuño!

¿Si tendremos que preparar hilas y vendajes?

¡Que horror..... Perico!

Dice el inspirado periódico de los conservadores de la época, que el senador del reino, señor Marqués de Tosos, entregó, al marcharse de esta población, por temor al cólera, 500 pesetas para ayuda de las necesidades que la epidemia ocasionase.

No ignorábamos este rasgo de *pródiga generosidad* de todo un Marqués, pero creímos innecesario darle publicidad por cuanto era ya del dominio público y no queríamos, con ello, herir su natural modestia.

Más no se puede pedir de nuestra imparcialidad.

El *Boletín oficial* de ayer contenía las siguientes disposiciones de interés general:

Una circular de la Sección de Fomento conminando á los ayuntamientos morosos, si en el término de 15 días no satisfacen lo que adeudan á los Maestros por débitos de 1883-84.

Otra del negociado de propiedades é impuestos con la relación de los pagarés suscritos por compradores de Bienes nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Octubre.

Los anuncios oficiales de matrícula de las Escuelas Normales desde el 1.º al 31 del actual.

Y las vacantes de Médico de Beneficencia de Fuenferrada y las de Practicantes de Montoro y Allepúz.

Los pueblos enclavados en el llamado rincón de Ademúz se reunirán uno de estos días con el objeto de nombrar una comisión que vaya á Madrid á impetrar del Ministro de Fomento la actividad en los trabajos de la carretera que desde esta ciudad va á Tarancon, correspondiente á la sección de Vilel al límite de la provincia.

El ya célebre gobernador de Valencia, señor Botella, ha mandado encausar á varios jóvenes demócratas de dicha capital por el enorme crimen de haberse reunido á comer el día 29 de Setiembre en conmemoración del glorioso hecho que se llevó á efecto en igual día del año 1868.

Esta visto que estos despóticos conservadores solo quieren comer ellos y al que estorbe, sitiario por hambre.

Si les valiera, dentro de poco no existirían más gastrónomos que los que chupan del presupuesto conservador.

El día cinco se encargo de la mayoría de esta plaza y secretaria de este gobierno militar el comandante, coronel graduado, D. Antonio Crespo y Martínez procedente de la Reserva de Linares, cesando en el desempeño de los espresados cargos el Teniente, D. Marcos Sánz.

Por real orden de 21 de Setiembre último, han sido adjudicadas á favor de D. Vicente Marqués, las obras del puente de fábrica sobre el barranco de los Arcos en la carretera de Teruel á Cortes, por la cantidad de 26.900 pesetas, siendo de un año el plazo para la ejecución de aquellas.

Parece ser que la cuestión entre el Prelado y Cabildo de esta Diócesis, promovida por el regente de la Catedral, que tanto dió que hablar y que parecía

ya terminada, vuelve á resucitar de nuevo, entrando en un periodo bastante álgido.

Procuraremos estar al tanto de lo que suceda, con objeto de tener al corriente á nuestros lectores.

Desde hace dos ó tres días circula por esta ciudad un rumor bastante extraño, y que por nuestra parte dudamos llegue á confirmarse.

Se trata, según hemos oído, de la publicación de un folleto, que ha de llamar poderosamente la atención por la importancia de las personas, que en él intervienen, por los documentos que en él se exhibirán, y por los medios poco escrupulosos á que ha apelado una de las partes, para de esta suerte conseguir su triunfo.

Como arriba indicamos, deseamos que el autor ó los autores tengan valor para llevar adelante su proyecto: por nuestra parte habíamos de verlo con satisfacción, pues somos amantes de que en todo se haga luz, y ocupe cada cual el puesto que le corresponda.

Nos dice *El Ferro-carril*, que por la circunstancia de ser *nonnatos*, no pudimos apreciar el estado de ánimo de los conservadores en las cuarenta y ocho horas, que mediaron entre la salida y llegada de los dos últimos gobernadores.

Aun cuando á *El Ferro-Carril* le cueste trabajo creerlo, no solo pudimos observar, que los amigos de nuestro colega anduvieron en aquellas horas de cabildeos y reuniones, sino que fué llamado precipitadamente el marqués de Tosos, sin duda por no considerarse los de aquí con fuerzas bastantes, para alcanzar del señor Villaverde la revocación de la orden, que tan mal parados dejaba á los señores San Martín y Estéban, asegurándose además, por quien motivos tenía para saberlo, que hasta el Prelado interpuso en balde sus buenos oficios, á fin de que no quedasen desairados y corridos los amigos del colega.

No sabemos si este querrá referirse al señor Ferrer, al hablar de conservadores de *double*, pues que en esto de conservación de todos géneros nos declaramos legos; pero no es de extrañar, que aquel diese parte á las demás autoridades de la toma de posesión en cumplimiento de su deber: lo extraño hubiera sido, que para las pocas horas que podía durarle *su insula*, pensando racionalmente, hubiera revuelto toda la ciudad, buscando bastones de mando.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 7 Octubre, —6—45 t.

Mucha agitación en París, con motivo elecciones.

Vuelve á agravarse la cuestión de Oriente.

Si sigue mejorando, D. Alfonso, [el viernes presidirá consejo de ministros al que se atribuye gran importancia.

G.

ANUNCIOS.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
LORENZO SAEZ MURCIANO,
ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpias ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras. 5-8.

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe se ofrece al galante público de esta población como profesor de piano; los afina y da lecciones, como igualmente copia toda clase de planos y documentos. Tiene su domicilio, calle de San Andrés, núm. 16, el que ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios.

Teruel 30 Setiembre 1885.

Ignacio Vázquez Cuéllar.

SE VENDE

vino clarete en casa de Jaime Alpuente, Paseador, 3, al precio de 3 rs. jarro.

DIARIO DE TERUEL.

Periódico Democrático de noticias é intereses generales de la provincia y el más barato de cuantos han visto la luz pública en esta capital.

Se publica todos los días menos los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Teruel una peseta 25 céntimos al mes.

Fuera 4 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Se suscribe en la Administración del periódico y en casa de don Joaquín Pou, Mercado, 29 y en la de D. José Herrero, Mercado, 18.